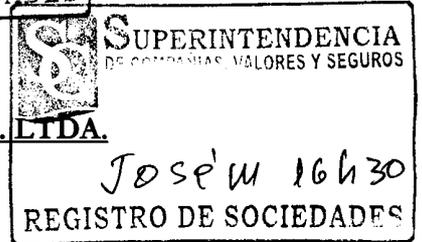
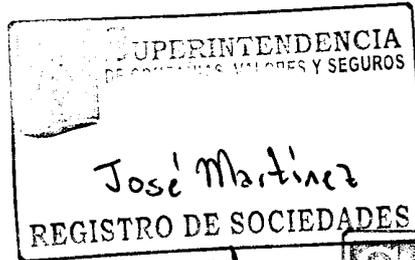


3682

Quito, 29 de enero del 2016

Señor Doctor
Camilo Valdivieso
Intendente de Compañías Quito
Superintendencia de Compañías
Presente.-



Ref.: Información sobre socios extranjeros de INTERBASA CIA. LTDA.

De mi consideración:

Thomas Ross Johnson, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de INTERBASA CIA. LTDA., y como tal su Representante Legal, ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

José M

INTERBASA CIA. LTDA., en adelante "Interbasa", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 26 de abril de 2006 y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe, el 25 de mayo de 2006. Thorosami LLC es una empresa extranjera y accionista de esta Compañía.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 676 del 04 de abril de 2012, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos correspondientes a la compañía THOROSAMI LLC:

- Fiel copia del original del poder otorgado por la compañía extranjera a favor de PH Representaciones Cía. Ltda.
- Fiel copia del original del Certificado de Autoridad emitido por el Secretario de Estado del Estado de Delaware con su respectiva traducción, en el que consta los accionistas y el director de la empresa.

Una vez revisada la documentación adjunta, solicito se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de la Intendencia o a los correos electrónicos carla.sosa@rosaprima.com y pamela.garcia@rosaprima.com.

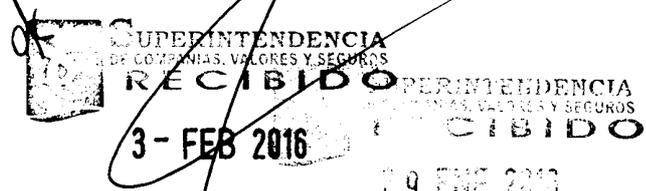
ok

Atentamente,


Thomas Ross Johnson
Presidente Ejecutivo
INTERBASA CIA. LTDA.



Documentación perteneciente al año 2016 (2015) 04/02/2016 M.



Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Ab. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO